EXPEDIENTE Nº 003/2001

Demandante: AT&T Perú S.A.

Demandado: Telefónica del Perú S.A.A.

Inicio: 05-Jun-2001

Conclusión: 11-Dic-2006

Estado: Concluida

Solicitud: De parte

Materia: Libre Competencia, Competencia Desleal, Interconexión, Acceso a Redes, Aspectos técnicos entre empresas.

Descripción:

Controversia iniciada por el supuesto incumplimiento de obligaciones de libre y leal competencia, interconexión, de acceso a redes y de carácter técnico.

En primera instancia la demanda fue declarada fundada en parte, sancionándose a Telefónica con 1097 UIT por el incumplimiento de obligaciones esenciales de interconexión y abuso de posición de dominio.

La Resolución fue apelada y Telefónica del Perú, considerando que ha operado el silencio administrativo negativo, ha interpuesto demanda contencioso administrativa ante el Poder Judicial.

APELADA - TSC

Cuerpo Colegiado:

- Shoschana Zusman Tinman Presidente
- Liliana Ruiz de Alonso Titular
- María Antonia Remenyi Díaz Titular
- Juan Ogata Mizumoto Titular
- Hugo Eyzaguirre del Sante Titular